

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL**

**AVISO DE SALA ORDINARIA
No. 023/2023**

La suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 4 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en condición de Ponente, convoca a las Magistradas CLARA INÉS MÁRQUEZ BULLA Y LUZ STELLA AGRAY VARGAS, mediante el presente **"AVISO"** a la Sala de Decisión ordinaria a celebrarse el día VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las 9:30 a.m., a través de la herramienta Microsoft TEAMS, en aplicación a lo consagrado en el artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, en la cual se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

I. Acciones Constitucionales

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	TUTELA Primera Instancia 000-2023-01382-00	Libardo de Jesús Ocampo Arango	Juzgado Cuarenta y Nueve Civil del Circuito de Bogotá	
2	TUTELA Segunda Instancia 011-2023-00214-01	Blanca Lucía Ospina Torres	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV-	
3	TUTELA Segunda Instancia 005-2023-00256-01	María Flor Castiblanco Ávila	Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones y otra	
4	TUTELA Segunda Instancia 020-2023-00197-01	Camilo Andrés Díaz Moreno	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC- y otros	
5	TUTELA Segunda Instancia 042-2023-00208-01	Iris del Carmen Sarruf Turizo	Policía Nacional de Colombia	

ELABORADO POR:
Tribunal Superior de Bogotá
Sala 4 de Decisión Civil
Aviso de Sala ordinario No. 023/23

II. Asuntos Civiles

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	VERBAL (AP. SENTENCIA) 016-2017-00263-01 (Aprobación)	Fernando Hernández Arias y otro	Banco Corpbanca Colombia S.A.	
2	VERBAL (AP. SENTENCIA) 001-2019-63458-01 (Discusión)	Ludesa de Colombia S.A.S. en reorganización	Primax Colombia S.A. y otra	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a las demás magistradas convocadas integrantes de la Sala de Decisión No. 4 de la prenombrada Corporación, quienes tendrán a disposición en sus correos electrónicos los expedientes de los asuntos aquí relacionados con sus respectivos proyectos.

Firmado Por:
Aida Victoria Lozano Rico
Magistrada
Sala 016 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb4402e6296fc30dca410c47e095d34657cccc7b77d3e8a04f7c601c412f1afe**

ELABORADO POR:
Tribunal Superior de Bogotá
Sala 4 de Decisión Civil
Aviso de Sala ordinario No. 023/23

Documento generado en 21/06/2023 04:39:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>